

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	470689				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Cocina –Deposito en la Esc. Bás. N°. 363 “Doña Clara Noce de Coronel”.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villa del Rosario / Uoc Municipalidad de Villa del Rosario				
FECHA DE APERTURA	12-Junio-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Alejandro Samuel García				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

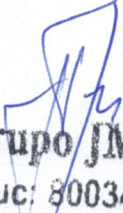
3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80034259-3	GRUPO J.M. S.A.	grupojmsav@gmail.com
2	3675438-2	Laura Karina Ibañez Caballero	laurakarina.ibanez@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos


Grupo JM S.A.
Ruc: 80034259-3



Alejandra S. García Odnozola
Responsable UOC
Municipalidad de Villa del Rosario

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO J.M. S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 142.895.799 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 6.906.590 Vigencia de la Póliza: De 12/06/2025 a 21/08/2025, 71 días
Laura Karina Ibañez Caballero	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 151.945.066 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
GRUPO J.M. S.A.	315		NO	<u>Registro Proveedor</u>
Laura Karina Ibañez Caballero	35		NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Grupo JM S.A.
 Ruc: 80034259-3


 Alejandra S. García Odrozola
 Responsable UOC
 Municipalidad de Villa del Rosario